

CERTIFICADO N° 226 /

La Secretaria Municipal (S) que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria N°113 del Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada con fecha 02 de agosto de 2024, se adoptó por la unanimidad de las señoras y señores Concejales asistentes y con el voto favorable de la señorita Alcaldesa, el siguiente acuerdo:

- Aprobar la entrega de subvención de seguridad pública a la Cámara de Comercio, Turismo y Servicios de Villa Alemana y Peñablanca, Rut N°70.482.600-1, la cual será destinada a financiar intervenciones varias en 5 barrios comerciales de la comuna (Victoria, Huanhualí, Las Américas, Troncos Viejos, Moraleda), tales como: instalación cámaras televigilancia, luminarias, proyectos de paisajismo, recuperación de espacios públicos, elementos de difusión, capacitaciones, entre otras, por la suma de \$61.695.923 (sesenta y un millones seiscientos noventa y cinco mil novecientos veintitrés pesos).
- La Secretaría Municipal, deberá dictar el Decreto Alcaldicio correspondiente.

Se extiende el presente certificado para la Dirección de Administración y Finanzas, Departamento Jurídico, Dirección de Seguridad Pública, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 02 de agosto de 2024

  
**MARIA ISABEL LEON TORO**  
Secretaria Municipal (S)